

ciertas circunstancias cuando los casos aumentan, a fin de calmar la ansiedad popular y cortar el mal de raíz, lo mejor quizás sea prohibir en absoluto o reglamentar la importación de pericos, como han hecho recientemente en los Estados Unidos, Alemania, Portugal y Suiza; o, de ser un producto local, el traslado de una parte del país a otra. Los enfermos, por supuesto, deben ser aislados. En general, el tratamiento es sintomático y semejante al utilizado en la tifoidea y la neumonía.

A los que desconocen u olvidan la psicología vulgar, quizás pudo parecerles infundada y hasta ridícula la conmoción inspirada por unos cuantos casos de una enfermedad supuestamente transmitida por los loros y que se presenta muy de raro en raro, cuando a diario sobrevienen en el mundo millares enteros de casos de dolencias aun peores, difundidas por insectos y animales de todas las especies—incluso humana—sin que a la prensa se le ocurra ni siquiera comentar tal hecatombe en gran parte evitable. Pero, como dijo un gran periodista, si un perro muerde a un hombre, eso no es noticia, mas de virarse los papeles, el suceso pasa a ser noticia. Y en este caso, el ser vistosas cotorras, aves de puro adorno, las presuntas difusoras de gérmenes mortíferos, daba mucho pasto a la imaginación.

Un fin profiláctico muy importante sirvió, sin embargo, la divulgación periodística, al poner a todos sobre aviso y alejar a la gente de todo papagayo que mostraba síntomas sospechosos. De los acontecimientos dérivase otra lección: y es el acercamiento sanitario que los modernos medios de comunicación han forjado entre todas las naciones. Hoy día no pueden enfermarse ni los loros de la selva tropical, sin que repercutan las consecuencias en los países más alejados del Viejo y del Nuevo Mundo.

NUEVOS POSIBLES CAMPOS DE ACCIÓN DE LA OFICINA SANITARIA PANAMERICANA

Los espíritus previsores que crearon la Oficina Sanitaria Panamericana, al bosquejar las atribuciones de ésta, supieron dejarle un amplio campo en que pudiera desarrollar sus esfuerzos, a medida que lo permitieran las circunstancias y los recursos disponibles.

Reconociendo ese objetivo, el Consejo Directivo, en su primera sesión celebrada en Wáshington, al dar una constitución y estatutos a la Oficina, bosquejó ciertos puntos en que ésta podría, desde luego, intervenir con la cooperación de las autoridades nacionales de sanidad de cada país interesado para mayor provecho de la sanidad panamericana. Existen otros campos de no menos importancia en que puede igualmente prestar ayuda a medida de sus fuerzas. En su discurso pronunciado en una sesión plenaria del Congreso Médico Latino-Americano celebrado en México del 12 al 19 de enero de 1930, el

Dr. H. S. Cumming, Director de la Oficina, presentó para futura consideración estos otros problemas concretos en que la Oficina podría aportar legítimamente su colaboración a los países que la solicitaran y hasta donde lo permitan los medios a mano:

Estudios periciales de organización y administración sanitaria. No cabe duda de que esos estudios, realizados en cualquier país, al ser publicados, ayudarían a los demás en la solución de problemas semejantes.

Estudios de las fuentes de agua disponibles para las ciudades, a fin de determinar los mejores métodos para proveer agua potable.

Estudios de los mejores modos de conseguir leche higiénica.

Estudios de problemas complicados con respecto a alcantarillado y disposición de inmundicias.

Estudios detenidos del paludismo en sus varias fases. Con el presente rápido aumento de población, se acerca rápidamente el día en que habrá que utilizar las inmensas y fertilísimas tierras vírgenes de nuestras regiones tropicales y semitropicales, a fin de producir más alimentos. Hasta controlar el paludismo, la utilización de esos recursos casi ilimitados se acompañará de muchos sufrimientos y de aterradoras pérdidas de vida.

Investigación de ciertos problemas irresueltos con respecto a las enfermedades del hombre y de los animales, y hasta de las plantas, algunas de las cuales empeligran la existencia del hombre mismo.

Los fondos a la vista no permitirían abordar de momento todas esas cuestiones; mas, como apunta el Dr. Cumming, quizás pudieran conseguirse sin subir las cuotas con que las varias Repúblicas contribuyen al sostenimiento de la Oficina Sanitaria Panamericana. Los filántropos de las 21 Repúblicas no podrían encontrar modo más eficaz de fomentar la salud y bienestar de los ciudadanos de este continente, que poniendo parte de sus bienes a la disposición de dicha Oficina, y sería tal acto, en realidad, mero reconocimiento del hecho de que muchas de las oportunidades para amasar riquezas en el Nuevo Mundo en los últimos años, si han pasado al seno de la realidad, ha sido, gracias a los descubrimientos de las profesiones médica y aliadas. La aplicación de esos descubrimientos por higienistas preparados, a la prevención de las epidemias, y el implante de medidas razonables han permitido a los Departamentos Nacionales de Sanidad, por medio de la cooperación mutua, evitar las severas cuarentenas que de tanta boga disfrutaban y tanto costaban en la última mitad del siglo XIX, sin olvidar el impulso dado a esa labor práctica y útil por las Conferencias Sanitarias Panamericanas y la Oficina que las representa.

PARASITOSIS TRANSMITIDAS POR PERROS Y GATOS

Como se sabe bien, gatos y perros se ven afectados por varias parasitosis que pueden igualmente atacar al hombre, y de ellas las dos más importantes, y por lo tanto, dignas de mayor consideración son: la rabia y la hidatidosis.